N/Ref: PA-GF-CON-200-011-2023

LA SUSCRITA DIRECTORA GENERAL Y EL PROFESIONAL UNIVERSITARIO DEL AREA CONTABLE DE LA ENTIDAD DESCENTRALIZADA DEL ORDEN MUNICIPAL BOMBEROS DE BUCARAMANGA
NIT. 800.022.620-3

CERTIFICAN:

Que, los estados financieros de Bomberos de Bucaramanga presentados al cierre de abril de 2023 y su comparativo con el mismo periodo del año 2022, cumplen con los siguientes requisitos:

a) Los saldos fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad.
b) La contabilidad se elaboró conforme al Marco Normativo para Entidades de Gobierno.
c) Se han verificado las afirmaciones contenidas en los estados financieros y la información revelada refleja en forma fidedigna la situación financiera, el resultado del periodo, y los cambios en el patrimonio de la entidad.
d) Se dio cumplimiento al control interno en cuanto a la correcta preparación y presentación de los estados financieros libres de errores significativos.

Se expide en Bucaramanga, a los veintitrés días del mes de mayo de 2023.

DIRECTOR GENERAL
YELITZA OLIVEROS RAMIREZ
C.C. 63.536.268

CONTADOR
CARLOS ANDRES ARIZA HERNANDEZ
C.C. 1.094.244.189
TP-171402-T

Proyecto: Victor Amado/CI

Sede Administrativa: Calle 44 No 10 -13
Bucaramanga, Santander
PBX: (607) 6526666 Linea Emergencias 119
Telefax: Dirección General: (607) 6522220

BOMBEROS DE BUCARAMANGA (800.022.620-3) - NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE ENERO AL 30 DE ABRIL DE 2023.

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

Esta nota tiene cuatro componentes a saber:

1.1. Identificación y funciones

Bomberos de Bucaramanga se creó mediante el Acuerdo 058 de 1987, como entidad descentralizada de derecho público, del orden municipal, con personería jurídica y autonomía administrativa y presupuestal, con dirección de notificación en la calle 44 10-13 Barrio Alfonso López, con número de identificación tributaria **NIT 800.022.620-3.** El objeto social de Bomberos de Bucaramanga es el servicio público y ciudadano de previsión y extinción de incendios, protección a la vida y bienes de los administrados en su jurisdicción y demás lugares donde actuare, así como la cooperación con las autoridades en caso de calamidades públicas y siniestros que se presentaren. De acuerdo a la Clasificación industrial internacional uniforme de todas las actividades económicas (CIIU), utiliza el código 8423 - Orden Público y Actividades de Seguridad.

ORGANIGRAMA BOMBEROS DE BUCARAMANGA

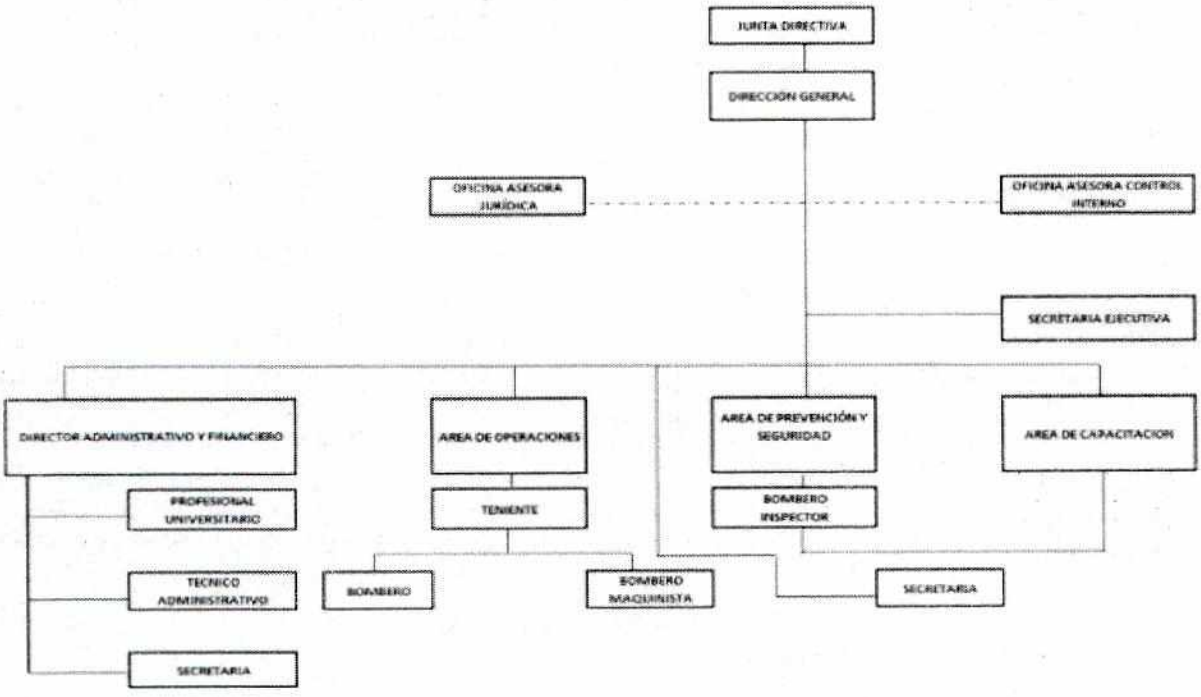

El máximo órgano de administración y dirección de Bomberos de Bucaramanga es su junta directiva, la cual se encuentra conformada de la siguiente manera:

- El alcalde de la ciudad o su delegado, quien la presidirá.
- El secretario del interior municipal
- El secretario de Hacienda municipal
- Un representante de la asociación nacional de industriales "ANDI" seccional Santander
- Un representante de la federación nacional de comerciantes "FENALCO" seccional Santander
- Un representante de la asociación colombiana popular de industriales "ACOPI" seccional Santander.

1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

En la preparación y presentación de su información financiera, Bomberos de Bucaramanga da cumplimiento al Marco Normativo para Entidades de Gobierno, expedido por la Contaduría General de la Nación (CGN), el cual va en consonancia con las Normas Internacionales de Contabilidad Para el Sector Público. La entidad también acoge las circulares, doctrina contable, procedimientos y guías de aplicación que emite este ente regulador.

1.2.1. Principios de contabilidad pública

En el proceso de preparación y presentación de la información contable se da cumplimiento a los siguientes principios:

Negocio en Marcha: Se presume que la actividad de la entidad se lleva a cabo por tiempo indefinido conforme a la ley o acto de creación; por tal razón, la regulación contable no está encaminada a determinar su valor de liquidación.

Devengo: Los hechos económicos se reconocen en el momento en que suceden, con independencia del instante en que se produce el flujo de efectivo o equivalentes al efectivo que se deriva de estos.

Esencia sobre Forma: Las transacciones y otros hechos económicos de las empresas se reconocen atendiendo a su esencia económica, independientemente de la forma legal que da origen a los mismos.

Asociación: El reconocimiento de ingresos está asociado con los costos y gastos en los que se incurre para producir tales ingresos.

Uniformidad: Los criterios de reconocimiento, medición, revelación y presentación, se mantienen en el tiempo y se aplican a los elementos de los estados financieros que tienen las mismas características, en tanto no cambien los supuestos que motivaron su elección.

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
Bucaramanga, Santander
PBX: 6526666 Línea Emergencias 119 – 123
Telefax: Dirección General: 6522220

No compensación: No se reconocen ni se presentan partidas netas como efecto de compensar activos y pasivos del estado de situación financiera, o ingresos, gastos y costos que integran el estado de resultados, salvo en aquellos casos en que, de forma excepcional, así se regule.

Periodo Contable: Corresponde al tiempo máximo en que la empresa mide los resultados de sus hechos económicos y el patrimonio bajo su control, efectuando las operaciones contables de ajustes y cierre.

1.2.2. Limitaciones de los estados financieros

La información presentada en los estados financieros refleja razonablemente la realidad económica de la entidad. El procedimiento de preparación de la información incluye la aplicación de juicios y estimaciones que, si bien se aplican con rigor profesional, están sujetas a condiciones de variabilidad. La información sobre los juicios y estimaciones contables se relaciona en la Nota 3 del presente documento.

En el proceso de facturación por prestación de servicios a las empresas de la ciudad, se presentan situaciones en las que el cliente consigna recursos a la entidad y no incluye su información completa en el comprobante de consignación, lo cual impide identificar el tercero y generar la factura correspondiente, convirtiéndose estos en saldos por identificar.

1.3. Base normativa y periodo cubierto

1.3.1. Marco normativo aplicable

Dentro del marco normativo al cual se sujeta Bomberos de Bucaramanga en la preparación y consolidación de su información financiera, se resalta:

Resolución 354 de 2007 (modificada por la Resolución 156 de 2018), que adoptó el Régimen de Contabilidad Pública, estableció su conformación y definió su ámbito de aplicación;

Resolución 628 de 2015 y sus modificaciones, por la cual se incorpora en el Régimen de Contabilidad Pública (RCP), el referente teórico y metodológico de la regulación contable pública;

Resolución 533 de 2015 (modificada por las resoluciones 484 de 2017, 319 de 2019 y 425 de 2019), por las cual se incorpora al régimen de Contabilidad Pública, el marco normativo para las entidades de gobierno y se incorporan a dicho marco normativo el marco conceptual y las normas.

Resolución 620 de 2015 (modificada por las resoluciones 468 de 2016, 598 de 2017, 625 de 2017 y 432 de 2019) por la cual se incorpora el catálogo general de cuentas al marco normativo para entidades de gobierno.

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
Bucaramanga, Santander
PBX: 6526666 Línea Emergencias 119 – 123
Telefax: Dirección General: 6522220

Resolución 192 de 2016, por la cual se incorporan, al RCP, los Procedimientos Transversales;

Resolución 193 de 2016 "Por la cual se Incorpora, en los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el Procedimiento para la evaluación del control interno contable".

Resolución 525 de 2016, por la cual se incorpora, al RCP, la Norma de Proceso Contable y Sistema Documental Contable.

Resolución 182 de 2017, por la cual se incorpora en los procedimientos transversales del régimen de contabilidad pública el procedimiento para la preparación y publicación de los informes financieros y contables que deben publicarse de conformidad con el numeral 36 del artículo 34 de la ley 734 de 2002.

Resolución 211 de 2021, Por la cual se modifican el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera y las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos, del Marco Normativo para Entidades de Gobierno.

Resolución 331 de 2022, Por la cual se modifican las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos, del Marco Normativo para Entidades de Gobierno.

1.3.2. Alcance estados financieros

Los estados financieros constituyen una representación estructurada de la situación financiera y del rendimiento financiero de la entidad. Estos se presentan para el periodo comprendido entre el 01 de enero y el 30 de abril de 2023, efectuando su comparación con el mismo periodo del año 2022.

El juego completo de estados financieros comprende: a) Un estado de situación financiera al final del periodo contable. b) Un estado de resultados del periodo contable. c) Un estado de cambios en el patrimonio del periodo contable. d) Las notas a los estados financieros. Los estados financieros se publican mensualmente en la página institucional de Bomberos de Bucaramanga en el marco del proceso constante de rendición de cuentas a la ciudadanía.

1.4. Forma de Organización y/o Cobertura

1.4.1. Personal clave de la entidad y transacciones con partes relacionadas

Personal Clave	Cargo
Yelitza Oliveros Ramírez	Directora General
Giraldo Solano Toloza	Director Administrativo y Financiero

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
Bucaramanga, Santander
PBX: 6526666 Línea Emergencias 119 – 123
Telefax: Dirección General: 6522220

Bomberos de Bucaramanga no posee partes relacionadas.

1.4.2. Proceso contable

Las etapas observadas en el proceso de registro y consolidación de la información contable son las siguientes:

Reconocimiento: Es la etapa en la cual se incorpora en el estado de situación financiera o en el estado de resultados, un hecho económico que cumpla la definición de los elementos de los estados financieros. El reconocimiento de un hecho económico implica identificación, clasificación, medición y registro.

Medición posterior: Es la etapa en la cual se actualiza la medición de los elementos de los estados financieros conforme al marco normativo aplicable a la entidad. Esta etapa incluye la valuación y registro de los ajustes al valor de la partida específica del elemento correspondiente.

Revelación: Es la etapa en la cual la entidad sintetiza y representa la situación financiera, los resultados de la actividad y la capacidad de prestación de servicios o generación de flujos de recursos, en estados financieros. Incluye la presentación de estados financieros y la presentación de notas explicativas.

1.4.3. Información agregada

Los estados financieros de Bomberos de Bucaramanga para el periodo contable de enero a abril de 2023 no presentan información agregada, toda vez que no tiene adscritas unidades dependientes o fondos sin personería jurídica.

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

2.1. Bases de medición

Las bases de medición utilización utilizadas para el registro de los hechos económicos, fueron las siguientes:

Costo: El costo de un activo corresponde, bien al importe de efectivo o equivalentes al efectivo pagado, o bien al valor de la contraprestación entregada, para la adquisición, producción, construcción o desarrollo de un activo hasta que este se encuentre en condiciones de utilización o enajenación. El costo de un pasivo es el valor de los recursos recibidos a cambio de la obligación asumida. El costo es un valor de entrada, observable y específico para la entidad.

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
Bucaramanga, Santander
PBX: 6526666 Línea Emergencias 119 – 123
Telefax: Dirección General: 6522220

Costo de reposición: El costo de reposición corresponde a la contraprestación más baja requerida para reemplazar el potencial de servicio restante de un activo o los beneficios económicos incorporados a este.

Costo de cumplimiento: El costo de cumplimiento representa la mejor estimación de los costos en que la entidad incurriría para cumplir las obligaciones representadas por el pasivo.

Valor de mercado: El valor de mercado es el valor por el cual un activo o un pasivo, podría ser vendido en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua, entre partes interesadas y debidamente informadas. Este valor debe obtenerse en un mercado abierto, activo y ordenado.

Valor presente: Para un activo corresponde al valor que resulta de descontar los flujos futuros de efectivo que se espera genere el activo durante el curso normal de las actividades de la entidad. Los flujos futuros descontados pueden ser flujos netos de entradas o salidas de efectivo, en tal caso el valor presente corresponde a un valor presente neto. Para un pasivo corresponde al valor que resulta de descontar los flujos de efectivo futuros necesarios para la cancelación de un pasivo. Los flujos futuros descontados pueden ser flujos netos de salidas o entradas de efectivo, en tal caso el valor presente corresponde a un valor presente neto.

Valor neto de realización: El valor neto de realización es el valor que la entidad puede obtener por la venta de los activos menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo su venta. El valor neto de realización, a diferencia del valor de mercado, no requiere un mercado abierto, activo y ordenado o la estimación de un precio en dicho mercado.

2.2. *Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad*

2.2.1. Moneda Funcional, moneda de presentación y grado de redondeo

La cuantificación de los hechos financieros y económicos se realiza utilizando como unidad de medida el peso colombiano (COP). Las cifras se presentan en pesos, realizando el redondeo a la unidad más cercana.

2.2.2. Materialidad

En las transacciones: Para el registro de los hechos económicos ocurridos en Bomberos de Bucaramanga, la materialidad es absoluta, el reconocimiento de estos se realiza independientemente de su cuantía.

En la presentación: Las partidas del estado de situación financiera se agrupan de acuerdo a su naturaleza; las partidas de características diferentes, se presentan de forma separada, sin importar su valor.

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
Bucaramanga, Santander
PBX: 6526666 Linea Emergencias 119 – 123
Telefax: Dirección General: 6522220

En el estado del resultado integral, cuando las partidas de ingreso o gasto sean superiores al 5% de los ingresos del periodo, se realizará una desagregación de su naturaleza e importe, en las notas a los estados financieros. En todo caso, con independencia de la materialidad, la entidad revela de forma separada, las partidas de ingresos o gastos relacionadas con lo siguiente: a) impuestos; b) transferencias; c) ingresos por venta de bienes y prestación de servicios; d) ingresos y gastos financieros; e) beneficios a los empleados; f) depreciaciones y amortizaciones de activos; g) deterioro del valor de los activos, reconocido o revertido durante el periodo contable; y h) la constitución de provisiones y las reversiones de las mismas.

En las políticas contables: Para definir la aplicación de las políticas contables, se han establecidos las siguientes pautas:

Deterioro de activos fijos: La evaluación de los indicios de deterioro en bienes muebles, se realizará para aquellos cuyo valor en libros individualmente analizado, sea igual o superior al 0.2% del valor en libros total de la propiedad planta y equipo. Para este cálculo se tendrán en cuenta los estados financieros con corte al mes inmediatamente anterior que se encuentren elaborados y publicados. Si el bien mueble es adquirido durante el periodo corriente no será objeto de evaluación de indicios de deterioro.

Los activos intangibles con vida útil finita, serán objeto de evaluación de indicios de deterioro cuando su valor en libros se igual o superior a 25 salarios mínimos mensuales legales vigentes. Para este cálculo se tendrán en cuenta los estados financieros con corte al mes inmediatamente anterior que se encuentren elaborados y publicados.

Si el valor de la pérdida por deterioro calculada para cualquiera de los activos anteriores (propiedad, planta y equipo, y activos intangibles) a resulta inferior a un salario mínimo (SMMLV), esta no será objeto de reconocimiento en estados financieros.

Corrección de errores de periodos anteriores: La entidad corrige los errores de periodos anteriores, sean materiales o no, en el periodo en el que se descubra el error, ajustando el valor de las partidas de activos, pasivos y patrimonio, que se vieron afectadas por este. Para efectos de presentación, se realizará reexpresión retroactiva cuando para cada partida ajustada, se presenten variaciones superiores al 10% de su saldo final al cierre del periodo más antiguo sobre el que se presenta información.

2.3. Tratamiento de la moneda extranjera

Para los periodos contables presentados, la entidad no refleja hechos económicos resultantes de transacciones en moneda extranjera.

2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable

Con posterioridad a la presentación de los estados financieros, no se evidenciaron hechos económicos relacionados con el periodo contable 2020 y anteriores.

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
Bucaramanga, Santander
PBX: 6526666 Línea Emergencias 119 – 123
Telefax: Dirección General: 6522220

2.5. Otros aspectos

Dadas las características del servicio prestado por Bomberos de Bucaramanga, no se presentan elementos diferenciadores que requieran la presentación de información financiera por segmentos.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.1. Juicios

Para los periodos presentados no se aplicaron juicios diferentes a aquellos que involucren estimaciones contables.

3.2. Estimaciones y supuestos

3.2.1. Métodos de depreciación y amortización

Bomberos de Bucaramanga utiliza el método lineal para el cálculo de la depreciación y amortización de su propiedad, planta y equipo y sus activos intangibles, toda vez que se considera que este se ajusta al consumo de potencial de servicio incorporado en el activo. La asignación de vidas útiles de los elementos de propiedad, planta y equipo y activos intangibles, es apoyada por el personal técnico designado para cada grupo de elementos; el concepto emitido se fundamenta en su conocimiento sobre la materia y en la experiencia en el manejo de activos de naturaleza similar.

3.2.2. Cálculo de beneficios posempleo

El registro y actualización del pasivo por beneficios posempleo, se realiza con base en los informes periódicos generados por el programa de "Seguimiento y Actualización de los Cálculos Actuariales del Pasivo Pensional de las Entidades Territoriales" PASIVOCOL, adscrito al Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Para ello, se establece como política la constante actualización de las historias laborales por parte de Bomberos de Bucaramanga, en la plataforma del programa PASIVOCOL, en la medida en que se vaya disponiendo de nueva información.

3.2.3. Evaluación de deterioro del valor de los activos

La comprobación de deterioro es apoyada por el personal técnico establecido para cada grupo de activos. Para determinar si es necesario calcular valor recuperable, se tienen en cuenta las fuentes internas y externas de información (indicios de deterioro) definidas en el manual de políticas contables.

3.2.4. Provisión de litigios

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
Bucaramanga, Santander
PBX: 6526666 Linea Emergencias 119 – 123
Telefax: Dirección General: 6522220

La asignación de valor y probabilidad de pérdida de los procesos judiciales en contra de la entidad, es realizada por el personal de la oficina asesora jurídica a partir de la información disponible y los precedentes jurisprudenciales. Para la medición y registro de las obligaciones que se encuentren sujetas a condiciones de incertidumbre y que se encuentren asociadas a procesos judiciales, Bomberos de Bucaramanga observa los siguientes lineamientos:

- Cuando la valoración arroje una probabilidad de pérdida inferior al 10% (obligación remota), no se realizará reconocimiento en los estados financieros.
- Cuando la valoración arroje una probabilidad de pérdida entre el 10% y el 50% (obligación posible) y, se puede hacer una estimación fiable, se reconocerá en el estado de situación financiera dentro de las cuentas de orden. Cuando no se pueda hacer una estimación fiable, se informará en las notas.
- Cuando la valoración arroje una probabilidad de pérdida superior al 50% (obligación probable) y, se puede hacer una estimación fiable se reconocerá como una provisión. Cuando no se pueda hacer una estimación fiable, se informará en las notas.

3.3. Riesgos asociados a los instrumentos financieros

Bomberos de Bucaramanga, invierte sus excedentes de efectivo en instrumentos de deuda que no se adquieren con la intención de una negociación futura y no otorgan control, influencia significativa ni control conjunto. Dentro de los productos de inversión se encuentran los Certificados de depósito a término (CDT) y los encargos fiduciarios. Los primeros se pactan con una tasa de interés fija y el valor de los rendimientos se conoce en el momento de su constitución; los segundos presentan una tasa de interés variable, de acuerdo a la dinámica global de la economía.

Al evaluar las condiciones de los productos financieros, se realiza la calificación de cada una de las clases de riesgo así:

RIESGO	DEFINICION	APLICA	
		SI	NO
a. Riesgo de mercado	Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúe por variaciones en los precios de mercado; incluye, a su vez, tres tipos de riesgo:		
Riesgo de cambio	Surge como consecuencia de variaciones en el tipo de cambio entre las monedas.		X
Riesgo de tipo de interés.	Surge como consecuencia de variaciones en los tipos de interés de mercado.	X	
Otros riesgos de precio	Surgen por cambios en los precios de mercado distintos de los que se originen por el riesgo de cambio o de tipo de interés, bien por factores específicos del propio instrumento o su emisor, o por factores que afecten a todos los instrumentos similares negociados en el mercado.		X
b. Riesgo de crédito	Es el riesgo de que una de las partes del contrato del instrumento financiero deje de cumplir con sus obligaciones y produzca en la otra parte una pérdida financiera.	X	
c. Riesgo de liquidez	El riesgo de liquidez es la probabilidad de que la empresa tenga que vender sus activos por debajo de su valor de mercado cuando se presente		X

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
Bucaramanga, Santander
PBX: 6526666 Línea Emergencias 119 – 123
Telefax: Dirección General: 6522220

una brecha, necesidad, de liquidez.

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

- **Efectivo y Equivalentes al Efectivo**

El efectivo se encuentra representado por los recursos de liquidez inmediata, expresados en moneda nacional ($COP) y en las diferentes denominaciones aceptadas por el Gobierno Colombiano y emitidos por el Banco de la República de Colombia. Dentro de esta partida se incluyen las cuentas bancarias y los recursos asignados a la caja menor de la entidad. En los equivalentes de efectivo se incluyen los certificados de depósito a término – CDT y encargos fiduciarios con un vencimiento de hasta tres meses a partir de su fecha de adquisición.

- **Cuentas por cobrar**

Corresponden a los derechos originados en transacciones con y sin contraprestación. Las transacciones con contraprestación incluyen los servicios de inspección y certificación, transporte de agua, recarga de extintores y capacitaciones; las transacciones sin contraprestación corresponden a la transferencia que por concepto de Sobretasa Bomberil realiza el Municipio de Bucaramanga y la transferencia que realiza el municipio de Bucaramanga en virtud del acuerdo 058 de 1987.

- **Inventarios**

Comprende elementos de consumo dentro de los que se destacan útiles de escritorio y oficina, papelería, elementos de construcción, elementos de aseo y lavandería, loza y cristalería, ropa, combustibles y lubricantes.

Se debe reconocer como inventarios los bienes corporales adquiridos que cumplan con la totalidad de los siguientes requisitos: a) Que sean utilizados en el desarrollo normal de operaciones. b) Que de ellos sea probable que se deriven beneficios económicos futuros como producto de su consumo. c) Que su valor pueda ser medido confiable y razonablemente. d) Que el bien se haya recibido a satisfacción por parte la entidad y se hayan transferido a su favor, los riesgos y beneficios.

- **Propiedades, planta y equipo**

Esta política aplica, para aquellos activos tangibles, que Bomberos de Bucaramanga mantiene para su uso en la prestación de servicios a la comunidad o con propósitos administrativos y espera usar durante más de un (1) año. Incluye las siguientes clases de propiedades, planta y equipo: • Terrenos • Edificaciones • Equipo médico y científico. • Maquinaria y equipo. • Muebles, enseres y equipo de oficina • Equipos de comunicación y

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
Bucaramanga, Santander
PBX: 6526666 Línea Emergencias 119 – 123
Telefax: Dirección General: 6522220

computación. • Equipos de transporte, tracción y elevación. • Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería.

Los terrenos que no tienen un uso especifico también serán reconocidos como propiedad, planta y equipo.

Bomberos de Bucaramanga reconoce como propiedades, planta y equipo, los activos que cumplan con la totalidad de los siguientes requisitos: a) Que sea un recurso tangible controlado por la entidad. b) Que sea probable que la entidad, obtenga beneficios económicos futuros asociados con la partida o se utilice para fines administrativos. c) Que se espera utilizarlo en el giro normal de la operación, en un periodo que exceda un año. d) Que su valor pueda ser medido de forma confiable. e) Que la entidad reciba todos los riesgos y beneficios inherentes al bien.

- **Activos intangibles**

Esta política contable aplica para las licencias de programas informáticos y software adquiridos para uso de la entidad, siempre y cuando cumplan con las condiciones establecidas para su reconocimiento.

Se reconocerán como activos intangibles, los bienes de carácter no monetario (implica que no sea un activo financiero) y sin apariencia física (no corporales), resultantes de un proceso de adquisición, que cumplan la totalidad de las siguientes condiciones. a) Que sea identificable: Cuando es susceptible de ser separado o dividido de la entidad y, en consecuencia, pueda venderse, transferirse o entregarse en explotación, arrendarse o intercambiarse, ya sea individualmente o junto con otros activos identificables o pasivos con los que guarde relación, independientemente de si se tiene o no, la intención de llevar a cabo la separación.

- **Deterioro de activos no generadores de efectivo**

Bomberos de Bucaramanga clasifica sus activos como no generadores de efectivo, dado que la mayor proporción de los servicios prestados se realiza a precios de no mercado. La presente política se aplicará a los activos sujetos a depreciación o amortización que se someten a pruebas de pérdidas por deterioro de valor, siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias, indique que el valor en libros puede no ser recuperable, de no existir tales indicios, no se deberá calcular el deterioro de los activos. Esta Norma se aplicará para la contabilización del deterioro del valor de los activos no generadores de efectivo que la entidad considere materiales y que estén clasificados como: a) propiedades, planta y equipo; o b) activos intangibles.

El deterioro del valor de un activo no generador de efectivo es la perdida en su potencial de servicio, adicional al reconocimiento sistemático realizado a través de la depreciación o amortización. La comprobación del deterioro de todos los bienes de conformidad con el numeral anterior, se realizará en el mes de octubre de cada año. Si existe algún indicio, la entidad deberá realizar una estimación formal del valor recuperable; en caso contrario, no

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
Bucaramanga, Santander
PBX: 6526666 Línea Emergencias 119 – 123
Telefax: Dirección General: 6522220

estará obligada a realizar dicha estimación. Para el caso de los activos intangibles con vida útil indefinida, se realizarán evaluaciones anuales de deterioro, independientemente de que existan indicios de deterioro de valor.

- **Cuentas por pagar**

Esta política contable aplica a las cuentas por pagar presentadas en el estado de situación financiera de la entidad, así: • Adquisición de bienes y servicios nacionales. • Descuentos de nómina •Retención en la fuente •Estampillas por pagar • Créditos judiciales.

Bomberos de Bucaramanga reconocerá como cuentas por pagar los derechos de pago a favor de terceros originados en la prestación de servicios o la compra de bienes y en otras obligaciones contraídas a favor de terceros, en la medida en que se cumplan las siguientes condiciones: a) Que corresponda a una obligación presente. b) Que sea probable que, como consecuencia de la realización del pago de la obligación presente, se derive la salida de recursos que llevan incorporados beneficios económicos futuros. c) Que la cuantía del desembolso a realizar pueda ser medida con fiabilidad.

- **Beneficios a empleados y plan de activos**

Esta política aplica para los beneficios laborales relacionados con la remuneración causada y pagada a los funcionarios de Bomberos de Bucaramanga, como retribución por la prestación de sus servicios. También para las obligaciones laborales relacionadas con las prestaciones sociales, contribuciones y aportes establecidos por las leyes laborales y los acuerdos.

Los beneficios a los empleados podrán originarse por lo siguiente: a) acuerdos formales legalmente exigibles, celebrados entre la entidad y sus empleados; o b) requerimientos legales, en virtud de los cuales la entidad se obliga a efectuar aportes o asumir obligaciones.

Bomberos de Bucaramanga, reconoce sus obligaciones laborales, en la medida en que se cumplan las siguientes condiciones: a) Que el servicio haya sido prestado por el funcionario. b) Que el valor del servicio recibido se pueda medir con fiabilidad. c) Que la obligación esté debidamente contemplada por disposición legal. d) Que sea probable que, como consecuencia del pago de la obligación, se derive la salida de recursos económicos.

- **Provisiones, activos y pasivos contingentes**

Bomberos de Bucaramanga aplica esta política contable para valorar los pasivos y activos a cargo de la entidad, que estén sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía o vencimiento. Bomberos de Bucaramanga registrará sus provisiones y pasivos contingentes de la siguiente manera:

ANÁLISIS DE LA EVIDENCIA DISPONIBLE	PROVISIÓN	PASIVO CONTINGENTE/ REVELACIONES
Se posee una obligación presente, en la que la salida	Si se puede hacer una estimación fiable, se	Si no es fiable la estimación, se informará en las notas.

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
Bucaramanga, Santander
PBX: 6526666 Línea Emergencias 119 – 123
Telefax: Dirección General: 6522220

de recursos sea **probable.**	reconocerá una provisión.	
Se posee una obligación presente, en la que la salida de recursos sea **posible**	No se reconocerá una provisión.	Si se puede realizar una medición, se registrará en cuentas de orden. Si no es posible realizar una medición, se informará en las notas a los estados financieros.
Se posee una obligación presente en la que la salida de recursos se considere **remota.**	No se reconocerá una provisión.	No se informará en las notas a los estados financieros.

Bomberos de Bucaramanga reconocerá una provisión cuando se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones: a) Tiene una obligación presente de origen legal, como resultado de un suceso pasado. b) Es probable que deba desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos o potencial de servicio para cancelar la obligación. c) Pueda hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

Un pasivo contingente corresponde a una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia se confirmará solo por la ocurrencia o por la no ocurrencia de uno o más sucesos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la entidad. Un pasivo contingente también corresponde a toda obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, pero no reconocida en los estados financieros, bien sea porque no es probable que, para satisfacerla, se requiera que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos o potencial de servicio; o bien sea porque no puede estimarse el valor de la obligación con la suficiente fiabilidad.

Un activo contingente es un activo de naturaleza posible, surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada por la ocurrencia o en su caso por lo no ocurrencia, de uno o más sucesos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la entidad. Bomberos de Bucaramanga no reconocerá sus activos contingentes en los estados financieros.

- **Ingresos de transacciones sin contraprestación**

Esta política contable aplica en Bomberos de Bucaramanga a los ingresos producto de transferencias realizadas por el Municipio de Bucaramanga: •Transferencia reglamentada mediante acuerdo municipal N.° 058 de 1987. •Transferencias de valores recaudados por la Sobretasa Bomberil establecida en el impuesto de industria y comercio. • Transferencias no monetarias de entidades del sector público (elementos de consumo; propiedades, planta y equipo).

Bomberos de Bucaramanga reconocerá un ingreso de una transacción sin contraprestación, cuando: a) la entidad tenga el control sobre el activo; b) sea probable que fluyan, a la entidad, beneficios económicos futuros o potencial de servicio asociados con el activo; y c) el valor del activo pueda ser medido con fiabilidad.

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
Bucaramanga, Santander
PBX: 6526666 Línea Emergencias 119 – 123
Telefax: Dirección General: 6522220

- **Ingresos de transacciones con contraprestación**

Esta política contable se aplicará para el reconocimiento de los siguientes ingresos: • Prestación de servicios Bomberiles. • Ingresos generados por el uso de activos por parte de terceros.

Bomberos de Bucaramanga reconocerá los ingresos por prestación de servicios cuando el resultado de la transacción pueda estimarse con fiabilidad. El resultado de una transacción podrá estimarse con fiabilidad cuando se cumplan los siguientes requisitos: a) El valor de los ingresos originados en la prestación del servicio, pueda ser medido con fiabilidad. b) Es probable que la entidad, reciba los beneficios económicos asociados a la transacción. c) El grado de realización de la transacción, al final del periodo contable, sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad.

- **Presentación de estados financieros**

Los estados financieros de Bomberos de Bucaramanga se presentan como entidad individual, debido a que no ejerce control sobre ninguna otra entidad reportante. Los estados financieros con propósito de información general, son responsabilidad del contador y del representante legal de la entidad. Los estados financieros de Bomberos de Bucaramanga, deberán reflejar razonablemente la situación financiera de la entidad, su rendimiento financiero y sus flujos de efectivo, siendo útil para los diferentes usuarios de la información en la toma de decisiones.

Al cierre contable anual Bomberos de Bucaramanga presentará los siguientes estados financieros: a) Un estado de situación financiera al final del periodo contable. b) Un estado de resultados del periodo contable. c) Un estado de cambios en el patrimonio del periodo contable. d) Un estado de flujos de efectivo del periodo contable. e) Las notas a los estados financieros

- **Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y corrección de errores**

La entidad aplicará esta política contable para: a) La contabilización de cambios en estimados contables. b) La corrección de errores de periodos anteriores. c) Los cambios o la generación de nuevas políticas contables.

Las políticas contables son los principios, bases, acuerdos, reglas y procedimientos adoptados por la entidad para la elaboración y presentación de los estados financieros. Bomberos de Bucaramanga toma como referente los lineamientos de la Contaduría General de la Nación, contenidos en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno. Se cambiará una política contable cuando: a) Se realice una modificación en el marco normativo para entidades de gobierno. b) En los casos específicos que la norma permita, se considere pertinente un cambio de política, que conlleve la representación fiel y a la relevancia de la información financiera. Los cambios en las políticas contables originados en cambios en el Marco normativo para entidades de gobierno, se aplicarán observando lo dispuesto en la

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
Bucaramanga, Santander
PBX: 6526666 Línea Emergencias 119 – 123
Telefax: Dirección General: 6522220

norma que los adopte. Por su parte, los cambios en las políticas contables que en observancia del régimen de contabilidad pública adopte Bomberos de Bucaramanga, se aplicarán de manera retroactiva, es decir, que la nueva política se aplicará como si se hubiera aplicado siempre.

Una estimación contable es un mecanismo utilizado por la entidad para medir un hecho económico que, dada la incertidumbre inherente al mismo, no puede medirse con precisión, sino que solamente puede estimarse. Ello implica la utilización de juicios basados en la información fiable disponible y en técnicas o metodologías apropiadas. Bomberos de Bucaramanga realiza estimaciones razonables, sobre algunas partidas de los estados financieros, tales como: a) Deterioro del valor de los activos b) Vidas útiles y valores residuales: Propiedad, planta y equipo; propiedades de inversión; y activos intangibles. c) La probabilidad de ocurrencia y el monto de "Activos contingentes" y "Pasivos contingentes". d) Estimación de pasivos como: Beneficios posempleo y otros pasivos sobre los cuales existe incertidumbre con respecto al valor o la fecha de pago.

Un cambio en una estimación contable es el resultado de nueva información o nuevos acontecimientos que afectan, bien el valor en libros de un activo o de un pasivo, o bien el consumo periódico de un activo. Estos cambios se producen tras la evaluación de la situación actual del elemento, de los beneficios económicos futuros o del potencial de servicio esperados y de las obligaciones asociadas con los activos y pasivos correspondientes. Un cambio en los criterios de medición aplicados implicará un cambio en una política contable y no un cambio en una estimación contable. Cuando sea difícil distinguir entre un cambio de política contable y un cambio en una estimación contable, se tratará como si fuera un cambio en una estimación contable.

NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

ACTIVO

El activo presenta a abril de 2023 un saldo de $ 43,971,070,658, incrementando en 16.28% en relación con el mismo corte del año anterior. Su detalle es el siguiente:

CONCEPTO	Abril 2023	Abril 2022	Variación absoluta	Variación relativa
ACTIVO	**43,971,070,658**	**37,813,492,391**	**6,157,578,267**	**16.28%**
Efectivo y Equivalentes	28,275,190,590	12,161,017,074	16,114,173,516	132.51%
Cuentas por cobrar	2,212,124,241	12,762,537,702	-10,550,413,460	-82.7%
Inventarios	56,073,707	28,631,193	27,442,514	100.0%
Propiedades, Planta y Equipo	12,108,173,956	12,675,002,531	-566,828,576	-4.5%
Otros Activos	1,319,508,163	186,303,890	1,133,204,273	608.3%

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
Bucaramanga, Santander
PBX: 6526666 Línea Emergencias 119 – 123
Telefax: Dirección General: 6522220

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES

El "Efectivo y equivalentes" presenta un aumento de 132.5% con respecto al mes de abril de 2022. El siguiente es el detalle a 30 de abril, en comparación con el mismo corte del año 2022:

CUENTA	Abril 2023	Abril 2022	Variación Relativa
Efectivo y Equivalentes	**28,275,190,590**	**12,161,017,074**	**132.5%**
Caja	0	2,583,333	0.0%
Depósitos en Instituciones Financieras	17,531,874,695	8,027,163,873	118.4%
Equivalentes al Efectivo	10,743,315,895	4,131,269,869	160.0%

La siguiente es la relación de Certificados de Depósito a Término, vigentes a 30 de abril de 2023:

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
Bucaramanga, Santander
PBX: 6526666 Linea Emergencias 119 – 123
Telefax: Dirección General: 6522220

CUENTA CONTABLE	BANCO	NUMERO DE CDT	FECHA DE RENOVACION	FECHA DE VENCIMIENTO	VALOR NOMINAL	TASA
11330102	FINANCIERA COMULTRASAN	648415	22/11/2022	22/05/2023	$ 439,867,524.00	14.30%
11330102	FINANCIERA COMULTRASAN	640251	13/02/2023	13/05/2023	$ 1,075,148,499.00	15.70%
11330102	FINANCIERA COMULTRASAN	640250	13/02/2023	13/05/2023	$ 1,085,961,183.64	15.70%
11330102	FINANCIERA COMULTRASAN	640262	15/02/2023	15/05/2023	$ 46,052,563.00	15.70%
11330102	FINANCIERA COMULTRASAN	653316	13/03/2023	13/06/2023	$ 1,357,388,569.00	15.40%
11330102	FINANCIERA COMULTRASAN	653322	14/03/2023	14/06/2023	$ 1,358,084,940.07	15.40%
11330102	FINANCIERA COMULTRASAN	653341	16/03/2023	16/06/2023	$ 1,691,477,800.51	15.00%
11330101	BANCO DAVIVIENDA	3440967	20/04/2023	20/07/2023	$ 3,000,000,000.00	12.00%
11330102	FINANCIERA COMULTRASAN	653503	27/04/2023	27/07/2023	$ 689,334,816.00	13.35%
TOTAL					**$ 10,743,315,895.22**	

NOTA 6. CUENTAS POR COBRAR

Para el mes de abril de 2023, las cuentas por cobrar ascendieron a $ 2,212,124,241, presentando una disminución del 82.7% en relación con el mismo corte del año inmediatamente anterior. Para el mes de abril de 2023 la participación de las cuentas por cobrar dentro del total activo fue de 5.03%. El siguiente es el comparativo para el mes analizado:

CUENTA	Abril 2023	Abril 2022	Variación Relativa
Cuentas Por Cobrar	**2,212,124,241**	**12,762,537,702**	**-82.7%**
Impuesto de Industria y Comercio RETEICA	7,949,313	1,513,908	425.1%
Transferencias por cobrar	1,959,178,134	0	0.0%
Otras cuentas por cobrar	244,996,794	12,761,023,794	-98.1%
Cuentas por cobrar de dificil recaudo	151,164,443	165,208,364	-8.5%
Deterioro acumulado de cuentas por cobrar	-151,164,443	-165,208,364	-8.5%

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
Bucaramanga, Santander
PBX: 6526666 Línea Emergencias 119 – 123
Telefax: Dirección General: 6522220

Al cierre de abril de 2023, la mayor participación corresponde a la transferencia por sobretasa Bomberil informada por el municipio de Bucaramanga, esta comprende el mes de abril del 2023 que asciende a $ 1,959,178,134.18.

Dentro de las "Otras cuentas por cobrar", existe un saldo de $ 244,996,794, que de acuerdo al análisis realizado debe ser objeto depuración, por lo cual la entidad está realizando las gestiones pertinentes con el fin de que esta partida se ajuste a la realidad económica.

Cuentas por Cobrar de Difícil Recaudo

Estas cuentas totalizan $ 151,164,443 y corresponden a saldos de periodos anteriores a 2018 que, acuerdo al análisis realizado, fueron deteriorados por presentar alto riesgo de incobrabilidad. Se están realizando las gestiones para documentar cada una de las cifras y descargarlas del Estado de situación Financiera. Los saldos incluidos en esta partida registran un deterioro acumulado del 100%.

NOTA 7. INVENTARIOS

EL saldo de la cuenta 1514 "Materiales y suministros" al cierre de abril de 2023 asciende a $ 56,073,707.

CUENTA	Abril 2023	Abril 2022	Variación Relativa
Inventarios	**56,073,707**	**28,631,193**	**95.8%**
Materiales y Suministros	56,073,707	28,631,193	95.8%

En esta cuenta se incluyen los bienes de consumo que utiliza la entidad para la prestación de su servicio esencial o para fines administrativos.

NOTA 8. OTROS ACTIVOS CORRIENTES

Los otros activos corrientes alcanzaron al mes de abril de 2023 la suma de $ 1,292,831,488, presentando un aumento de 599.3% en relación con el mismo periodo del año anterior.

CUENTA	Abril 2023	Abril 2022	Variación Relativa
Otros activos	**1,292,831,488**	**184,884,453**	**599.3%**
Bienes y servicios pagados	53,342,079	11,480,695	364.6%
Avances y anticipos	1,229,952,507	1,050,905	100.0%
Recursos entregados en Administracion (fiducias)	9,536,902	172,352,853	-94%

La cuenta "bienes y servicios pagados por anticipado" incluye el saldo de las pólizas de seguros pendientes de amortizar.

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
Bucaramanga, Santander
PBX: 6526666 Línea Emergencias 119 – 123
Telefax: Dirección General: 6522220

El saldo de la cuenta "Avances y anticipos" corresponde a anticipos realizados por los siguientes conceptos:

CONCEPTO	VALOR
ADQUISICION DE CARROTANQUE	922,850,000
CONTRATO DE OBRA	165,044,943
ADQUISICION DE SOFTWARE AREA MISIONAL	141,390,000
TOTAL	**1,229,284,943**

La cuenta recursos entregados en administración corresponde al encargo fiduciario que posee la entidad. Con corte 30 de abril de 2023, es el siguiente:

ENTIDAD	ABRIL DE 2023
Fiduciaria ITAU	9,536,902
TOTAL	**9,536,902**

NOTA 9. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

El saldo de la propiedad, planta y equipo a 30 de abril de 2023, es de $ 12,108,173,956, presentando una disminución de 4.47% en comparación con el mismo periodo del año anterior. En esta denominación se incluyen los activos tangibles empleados por la entidad para la prestación de su servicio esencial o para fines administrativos. A continuación, se presenta el detalle de esta partida:

CUENTA	Abril 2023	Abril 2022	Variación Relativa
Propiedades, Planta y Equipo	**12,108,173,956**	**12,675,002,531**	**-4.47%**
Terrenos	124,373,000	124,373,000	0.00%
Bienes Muebles en Bodega	0	0	100.00%
Edificaciones	3,091,104,102	3,091,104,102	0.00%
Redes Líneas y Cables	200,112,760	200,112,760	0.00%
Maquinaria y Equipo	6,330,532,332	5,950,142,332	6.39%
Equipo Médico y Científico	12,180,551	12,180,551	0.00%
Muebles, Enseres y Equipos De Oficina	943,364,840	827,268,440	14.03%
Equipo de Comunicación y Computación	1,322,597,121	1,287,008,982	2.77%
Equipo de Transporte, Tracción Y Elevación	10,926,565,354	10,926,565,354	0.00%
Equipo de Comedor, Cocina, Despensa y Hotelería	42,077,398	42,077,398	0.00%
Depreciación Acumulada	-10,884,733,501	-9,785,830,387	11.23%

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
Bucaramanga, Santander
PBX: 6526666 Línea Emergencias 119 – 123
Telefax: Dirección General: 6522220

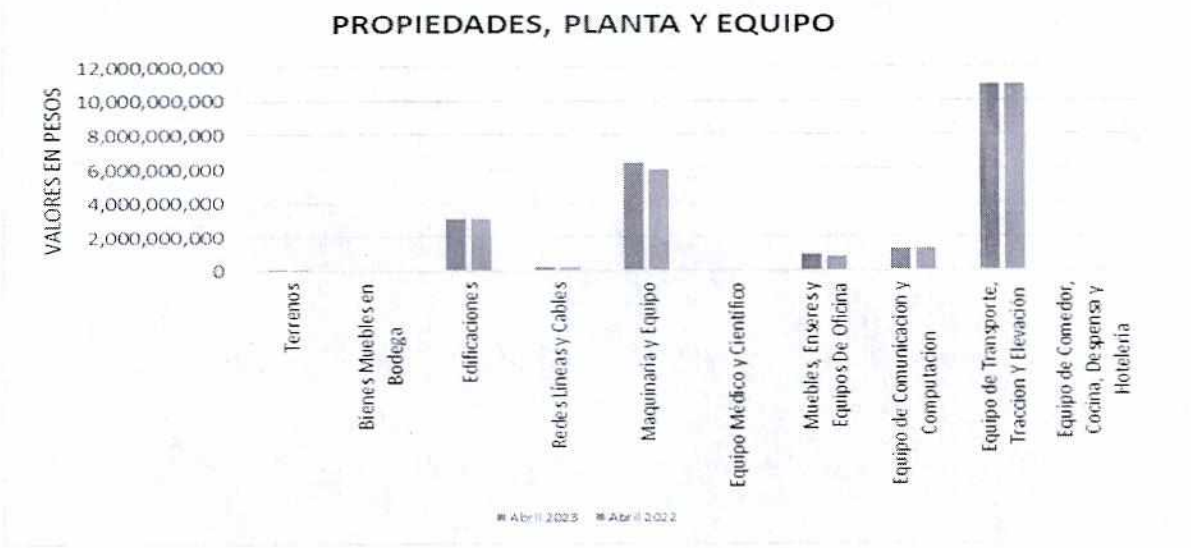

La participación de la "Propiedad, planta y equipo" dentro del total activo al mes de abril de 2023, fue de 27.54%, mientras que al cierre de este mismo periodo en el año 2022 representó el 33.52%.

NOTA 10. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES

El saldo que presenta a la fecha corresponde a las licencias utilizadas en la entidad y el valor de estos que ha sido amortizado.

CUENTA	Abril 2023	Abril 2022	Variación Relativa
Otros activos no corrientes	**26,676,675**	**1,419,437**	100.00%
Intangibles	527,389,111	621,406,547	-15.13%
Amortización acumulada	-500,712,436	-619,987,110	-19.24%

PASIVO

El pasivo presenta al cierre de abril de 2023 un saldo de $ 9,940,403,341, disminuyendo en un 33.57% en relación con el mismo corte del año anterior. Su detalle es el siguiente:

CONCEPTO	Abril 2023	Abril 2022	Variación absoluta	Variación relativa
PASIVO	**9,940,403,341**	**14,963,160,395**	**-5,022,757,054**	**-33.57%**
Cuentas Por Pagar	679,879,723	520,877,837	159,001,886	30.53%
Obligaciones Laborales	8,489,234,009	9,247,269,679	-758,035,669	-8.20%
Pasivos Estimados	695,000,000	5,115,573,998	-4,420,573,998	-86.41%
Otros ingresos recibidos por anticipado	76,289,609	79,438,881	-3,149,272	100.00%

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
Bucaramanga, Santander
PBX: 6526666 Línea Emergencias 119 – 123
Telefax: Dirección General: 6522220

NOTA 11. CUENTAS POR PAGAR

Con corte a abril de 2023, las cuentas por pagar alcanzan la suma de $ 679,879,723. Al cierre de cada mes se reflejan en esta partida aquellos bienes y servicios que por su trámite normal no alcanzan a ser cancelados; también se incluyen valores pendientes por depurar de vigencias anteriores al año 2019, el IVA generado en la prestación de servicios y las retenciones practicadas en el momento de la causación de la obligación.

CUENTA	Abril 2023	Abril 2022	Variación Relativa
Cuentas Por Pagar	**679,879,723**	**520,877,837**	**30.5%**
Adquisición De Bienes Y Servicios Nacionales	510,163,436	303,907,406	67.9%
Recaudo a favor de terceros	26,592,353	42,861,356	100.0%
Descuentos de nomina	115,252,109	125,624,959	-8.3%
Retención en la Fuente e Impuesto de Timbre	3,550,052	11,658,318	-69.5%
Impuesto al Valor Agregado IVA	24,165,881	11,340,898	100.0%
Otras cuentas por pagar	155,892	25,484,900	-99.4%

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
Bucaramanga, Santander
PBX: 6526666 Línea Emergencias 119 – 123
Telefax: Dirección General: 6522220

- **Adquisición de bienes y servicios nacionales.**

Representa el valor de las obligaciones contraídas por la entidad el desarrollo de su cometido estatal. Se incluyen las facturas y documentos de cobro que, durante el mes de abril de 2023 fueron objeto de causación contable para su pago posterior. El detalle de esta cuenta con corte a 30 de abril de 2023, es el siguiente:

CONCEPTO	VALOR
Bienes y servicios por pagar	508,670,141
Cifrar por depurar de vigencias anteriores a 2019	1,493,295
TOTAL	**510,163,436**

Las cifras por depurar corresponden a los años 2019 y anteriores. La entidad está realizando las gestiones pertinentes con el fin de que esta partida se ajuste a la realidad económica de la entidad.

Recaudos a favor de terceros

En esta cuenta se incluye el valor de los descuentos realizados por concepto de estampillas de orden municipal y departamental. Estas son declaradas y pagadas durante el mes siguiente al ente territorial respectivo.

Descuentos de nómina

Comprende lo correspondiente a los descuentos de ley por aportes a fondos pensiónales y seguridad social en salud, así como los autorizados por los empleados para aportes a sindicatos, libranzas, cooperativas y embargos.

Retención en la fuente e impuesto de timbre e impuesto al valor agregado "IVA", estampillas departamentales y municipales

En esta partida se registran las retenciones que se practican por concepto de impuestos de orden nacional. El pago de las obligaciones tributarias se realiza de acuerdo a los calendarios tributarios vigentes.

Impuesto al Valor Agregado – IVA

Corresponde al IVA generado en la prestación de servicios de inspección, certificación y capacitaciones. Este impuesto se transfiere de forma bimestral a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN).

Otras cuentas por pagar

Comprende el valor adeudado por aportes al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
Bucaramanga, Santander
PBX: 6526666 Línea Emergencias 119 – 123
Telefax: Dirección General: 6522220

NOTA 12. OBLIGACIONES LABORALES

Las obligaciones laborales presentan a abril de 2023 un saldo de $ 8,489,234,009, disminuyendo en un 8.20% en relación con el mismo periodo del año anterior. Su detalle es el siguiente:

CUENTA	Abril 2023	Abril 2022	Variación Relativa
Obligaciones Laborales	**8,489,234,009**	**9,247,269,679**	**-8.20%**
Beneficios a los empleados a corto plazo	684,479,548	1,176,849,440	-41.84%
Beneficios posempleo	7,804,754,461	8,070,420,239	-3.29%

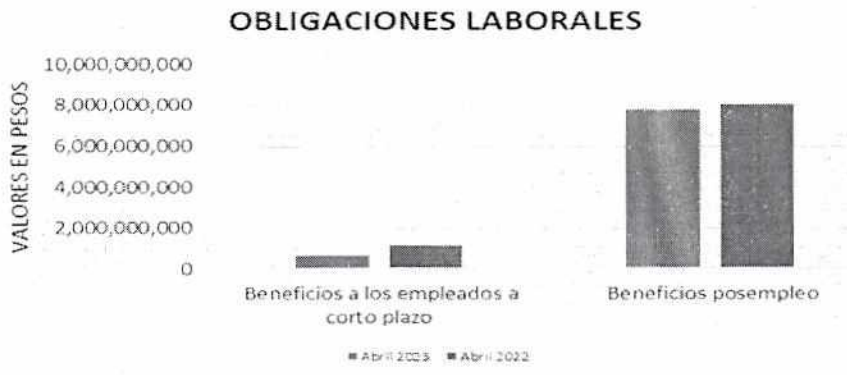

- Beneficios a los empleados" incluye lo adeudado por salarios y causación de prestaciones sociales correspondientes al periodo ordinario.

- Beneficios posempleo pensiones", incluye el valor del cálculo actuarial para el pago de futuras pensiones.

La participación de las obligaciones laborales dentro del total pasivo más patrimonio en el mes de abril de 2023 fue de 19.3%, mientras que en el mismo periodo de 2022 representó el 24.5%.

NOTA 13. PASIVOS ESTIMADOS

El saldo de los pasivos estimados con corte al mes de abril del año 2023, es el siguiente:

CUENTA	Abril 2023	Abril 2022	Variación Relativa
Pasivos Estimados	**695,000,000**	**5,115,573,998**	**-86.4%**
Litigios y demandas	695,000,000	5,115,573,998	-86.4%

La disminución de este pasivo obedece al pago conciliación asociada al siguiente proceso judicial:

NÚMERO Y AÑO DE RADICACION	DEMANDANTE
20140062300	LUIS RAMON ALVAREZ LIZARAZO Y 65 MAS

Del total de funcionarios demandantes (66 bomberos) aún se refleja pendiente de pago el valor correspondiente a tres de ellos, debido a que estos se mostraron en desacuerdo con la propuesta de Bomberos de Bucaramanga, aprobada por el tribunal administrativo de Santander. Así mismo, se reflejan pendientes de pago los aportes a fondos de pensiones, los cuales es harán de forma posterior a las liquidaciones que efectúen los respectivos fondos de pensión.

NOTA 14. INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO.

En esta cuenta se registran recaudos realizados a través de cuentas bancarias de la entidad que se encuentran pendientes de identificación o clasificación. Su detalle es el siguiente:

CUENTA	Abril 2023	Abril 2022	Variación Relativa
Otros pasivos	**76,289,609**	**79,438,881**	**-3.96%**
Ingresos recibidos por anticipado	76,289,609	79,438,881	-3.96%

NOTA 15. PATRIMONIO.

Con corte a 30 de abril de 2023, el patrimonio alcanza la suma de $ 34,030,667,317. Esta partida registró un incremento de $ 11,180,335,321, en comparación con el mismo corte del año anterior. A continuación, se muestra el comparativo:

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
Bucaramanga, Santander
PBX: 6526666 Línea Emergencias 119 – 123
Telefax: Dirección General: 6522220

CUENTA	Abril 2023	Abril 2022	Variación absoluta	Variación Relativa
Patrimonio	**34,030,667,317**	**22,850,331,996**	**11,180,335,321**	**48.9%**
Hacienda Publica	**25,449,065,639**	**17,860,691,352**	**11,180,335,321**	**62.6%**
Capital Fiscal	18,926,676,134	11,338,301,847	7,588,374,287	66.9%
Ganancias o pérdidas por planes de beneficios a los empleados	6,522,389,505	6,522,389,505	0	100.0%
Resultado del Ejercicio	**8,581,601,678**	**4,989,640,644**	**3,591,961,033**	72.0%

Para el periodo abril de 2023 se registra una utilidad del ejercicio por valor de $ 8,581,601,678.

Cabe resaltar que en la cuenta del capital social se traslado la utilidad presentada en la vigencia 2022, que asciende a 7,482,550,096.03.

INGRESOS

Para el periodo enero abril de 2023, los ingresos ascienden a $ 13,192,569,766, presentando un aumento del 38.25% con respecto al mismo periodo del año anterior. El detalle es el siguiente:

CUENTA	Abril 2023	Abril 2022	Variación absoluta	Variación Relativa
INGRESOS	**13,192,569,766**	**9,542,554,122**	**3,650,015,644**	**38.25%**
Ingresos Ordinarios	12,731,425,936	9,507,791,918	3,223,634,018	33.91%
Otros ingresos	461,143,830	34,762,204	426,381,627	1226.57%

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
Bucaramanga, Santander
PBX: 6526666 Linea Emergencias 119 – 123
Telefax: Dirección General: 6522220

NOTA 16. INGRESOS ORDINARIOS

El siguiente es el detalle de ingresos para el periodo de abril de 2023 en comparación con el mismo periodo del año 2022.

CUENTA	Abril 2023	Abril 2022	Variación absoluta	Variación Relativa
INGRESOS ORDINARIOS	**12,731,425,936**	**9,507,791,918**	**3,223,634,018**	**34%**
Transferencia Sobretasa Bomberil	11,977,113,964	9,226,015,308	2,751,098,656	30%
Venta de Servicios (Neto)	195,987,824	136,241,040	59,746,785	44%
Transferencia funcionamiento	80,525,000	82,940,750	-2,415,750	-3%
Financieros	477,799,148	62,594,821	415,204,327	663%

La distribución de los ingresos ordinarios de acuerdo a su fuente es la siguiente:

CUENTA	Abril 2023	Abril 2022
INGRESOS ORDINARIOS	**100%**	**100%**
Transferencia Sobretasa Bomberil	94.2%	97.0%
Venta de Servicios	1.2%	1.4%
Transferencia funcionamiento	0.8%	1.0%
Financieros	3.8%	0.5%

Los ingresos por venta de servicios se originan en los servicios de inspección y emisión de conceptos para el cumplimiento de condiciones de seguridad (establecidas en el decreto municipal 214 de 2007); servicios de capacitación y servicio de transporte de agua.
La transferencia para gastos de funcionamiento corresponde a aportes del municipio de Bucaramanga establecidos mediante el Acuerdo 058 de 1987 por valor de $ 80,525,000.

Los Ingresos por sobretasa Bomberil fueron establecidos mediante el acuerdo 010 de 2001. El detalle del valor acumulado al mes de abril de 2023, es el siguiente:

Periodo	Valor
INGRESOS SOBRETASA BOMBERIL	**11,977,113,964**
ENERO	2,358,217,680
FEBRERO	1,940,199,722
MARZO	5,719,518,428
ABRIL	1,959,178,134

NOTA 17. OTROS INGRESOS

Para el periodo de abril de 2023, los otros ingresos ascendieron a $ 461,143,830. A continuación, se presenta el detalle y se realiza su comparación con el mismo periodo del año anterior:

CONCEPTO	Abril 2023	Abril 2022	Variación absoluta	Variación relativa
INGRESOS DIVERSOS	**461,143,830**	**34,762,204**	**426,381,627**	**1227%**
Recuperaciones	0	30,701,747	-30,701,747	-100%
Reversión de Provisiones	435,899,540	0	435,899,540	100%
Reintegro incapacidades	25,238,412	4,053,152	21,185,260	523%
Aprovechamientos	4,081	0	4,081	100%
Ajustes al peso	1,798	7,305	-5,507	-75%

El valor de la cuenta "Reversion de Provisiones" con corte a Abril de 2023, el cual asciende a $ 435,899,540 corresponde a la contrapartida generada por la disminucion de provisiones realizadas en años anteriores para el pago de litigios y demandas, asi como de prestaciones sociales.

GASTOS

Para el periodo de abril de 2023 los gastos ascienden a $ 4,610,968,088, presentando un incremento de 1% con respecto al mismo periodo del año anterior. El detalle es el siguiente:

CUENTA	Abril 2023	Abril 2022	Variación absoluta	Variación relativa
GASTOS	**4,610,968,088**	**4,552,913,477**	**58,054,611**	**1%**
Gastos de Administración	4,431,509,699	4,118,653,490	312,856,209	8%
Provisiones, Depreciaciones y Amortizaciones	178,911,907	430,173,155	-251,261,248	-58%
Otros Gastos	546,483	4,086,833	-3,540,350	-87%

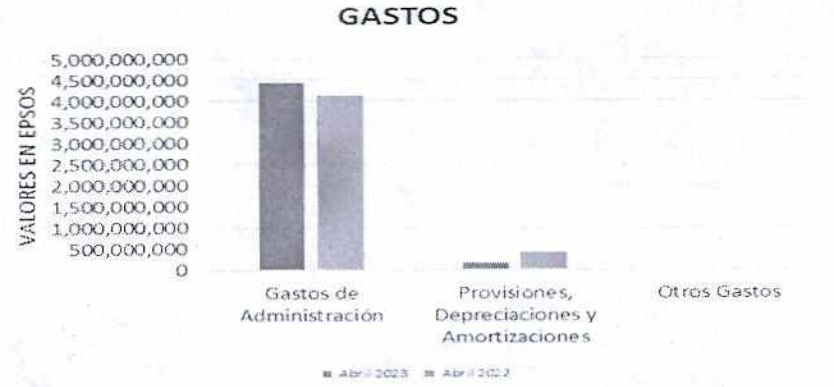

La composición de los gastos por partida, fue la siguiente:

CUENTA	Abril 2023	Abril 2022
GASTOS	**100%**	**100%**
Gastos de Administración	96%	90%
Provisiones, Depreciaciones y Amortizaciones	4%	9%
Otros Gastos	0.0%	0%

NOTA 18. GASTOS DE ADMINISTRACION

Durante el periodo de abril de 2023, los gastos de administración alcanzaron la suma de $ 4,431,509,699, su detalle es el siguiente:

CUENTA	Abril 2023	Abril 2022	Variación absoluta	Variación Relativa
Gastos de Administración	**4,431,509,699**	**4,118,653,490**	**312,856,209**	**7.60%**
Sueldos y Salarios	1,668,985,848	1,647,926,119	21,059,729	1.28%
Contribuciones Imputadas	37,663,660	12,004,067	25,659,593	100.00%
Contribuciones Efectivas	536,868,466	688,288,767	-151,420,301	-22.00%
Aportes sobre la Nómina	62,410,000	84,720,500	-22,310,500	100.00%
Prestaciones sociales	501,175,272	650,023,299	-148,848,027	-22.90%
Gastos de personal Diversos	232,826,007	160,490,305	72,335,702	45.07%
Generales	901,573,796	555,959,910	345,613,886	62.17%
Impuestos, Contribuciones y Tasas	89,551,638	63,873,412	25,678,226	40.20%

La distribución de los gastos de administración para cada periodo, fue la siguiente:

CUENTA	Abril 2023	Abril 2022
Gastos de Administración	**100%**	**100%**
Sueldos y Salarios	38%	40%
Contribuciones Imputadas	1%	0%
Contribuciones Efectivas	12%	17%
Aportes sobre la Nómina	1%	2%
Prestaciones sociales	11%	16%
Gastos de personal Diversos	5%	4%
Generales	29%	19%
Impuestos, Contribuciones y Tasas	2%	2%

NOTA 19. DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES

El siguiente es el detalle de esta partida para el periodo de abril de 2023 en comparación con el mismo curso del año 2022:

CONCEPTO	Abril 2023	Abril 2022	Variación absoluta	Variación relativa
Provisiones, Depreciaciones y Amortizaciones	**178,911,907**	**430,173,155**	**-251,261,248**	**-58.4%**
Depreciaciones de propiedades planta y equipos	174,647,573	427,839,843	-253,192,270	-59.2%
Amortización de activos	4,264,333	2,333,312	1,931,021	100.0%

La siguiente es la composición de las provisiones, depreciaciones y amortizaciones para los periodos analizados:

CONCEPTO	Abril 2023	Abril 2022
Provisiones, Depreciaciones y Amortizaciones	**100.0%**	**100.0%**
Depreciaciones de propiedades planta y equipos	97.6%	99.5%
Amortización de activos	2.4%	0.5%

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
Bucaramanga, Santander
PBX: 6526666 Línea Emergencias 119 – 123
Telefax: Dirección General: 6522220

NOTA 20. GASTOS NO OPERACIONALES

Para el periodo de abril de 2023, los gastos no operacionales ascendieron a $ 546,483, su detalle es el siguiente:

CONCEPTO	Abril 2023	Abril 2022	Variación absoluta	Variación relativa
OTROS GASTOS	**546,483**	**4,086,833**	**-3,540,350**	**-86.6%**
Financieros	0	343	-343	-100.0%
Gastos Diversos	3,483	2,426,372	-2,422,889	100.0%
Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de servicios	543,000	1,660,118	-1,117,118	100.0%

NOTA 21. CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS

Con corte a abril de 2023, los siguientes son los procesos en contra de la entidad que presentan una probabilidad media de pérdida, de acuerdo a la valoración jurídica realizada.

NÚMERO Y AÑO DE RADICACION	DEMANDANTE	PRETENSIONES PROYECTADAS
20160036900	JERSEY CORREA DOMÍNGUEZ	40,000,000.00
20180021100	CARLOS DANIEL DUARTE VESGA	35,000,000.00
20180080300	SERVICIO ANDINO DE CARGA SANDECAR	30,000,000.00
20190020600	CONSORCIO BOMBEROS 2019	20,000,000.00
20130033100	CECILIA PICO DIAZ	8,559,057.00
TOTAL		**133,559,057.00**

Así mismo, se registran el valor de los bienes que se encuentran en uso por parte de la entidad, pero cuya propiedad corresponde a la empresa "GAS NATURAL DEL ORIENTE S.A."; estos bienes se encuentran bajo la modalidad de comodato y su valor asciende a CINCO MILLONES DE PESOS MCTE ($ 5.000.000).

Se firma en Bucaramanga a los veintitrés (23) días del mes de mayo de 2023.

YELITZA OLIVEROS RAMIREZ
Director General
C.C. 63.536.268

CARLOS ANDRES ARIZA HERNANDEZ
Contador Público
C.C. 1.094.244.189
T.P. 171402 – T

Digitó: Víctor Amado -

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
Bucaramanga, Santander
PBX: 6526666 Línea Emergencias 119 – 123
Telefax: Dirección General: 6522220